



NOMBRE:				TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	
<b>PAGO DE IMPUESTO PREDIAL</b>							
DESCRIPCIÓN:							
CONSISTE EN EL COBRO DEL IMPUESTO PREDIAL QUE PUEDE SER BIMESTRAL O ANUAL							
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULO 115 FRACCIÓN IV INCISO A) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 122 Y 125 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y 107 AL 112 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.					
DOCUMENTO A OBTENER:		RECIBO OFICIAL DE PAGO				VIGENCIA:	BIMESTRAL O ANUAL
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	www.atizapan.gob.mx		
		<input checked="" type="checkbox"/>					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		A PETICIÓN DEL CONTRIBUYENTE					
REQUISITOS:				FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:			
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>							
1.- PROPORCIONAR LA CLAVE CATASTRAL DEL INMUEBLE O ÚLTIMO RECIBO DE PAGO		ORIGINAL	COPIA(S)	ART. 107 AL 112 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.			
		NO APLICA	NO APLICA				
<b>PERSONAS MORALES</b>							
1.- PROPORCIONAR LA CLAVE CATASTRAL DEL INMUEBLE O ÚLTIMO RECIBO DE PAGO		ORIGINAL	COPIA(S)	ART. 116 Y 118 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y 179 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS			
		NO APLICA	NO APLICA				
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>							
1.- PROPORCIONAR LA CLAVE CATASTRAL DEL INMUEBLE O ÚLTIMO RECIBO DE PAGO		ORIGINAL	COPIA(S)	ART. 116 Y 118 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y 179 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS			
		NO APLICA	NO APLICA				
<b>OTROS</b>							
NO APLICA		ORIGINAL	COPIA(S)	NO APLICA			
		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	CINCO MINUTOS			TIEMPO DE RESPUESTA:	CINCO MINUTOS		
VIGENCIA:	BIMESTRAL O ANUAL						
COSTO:	DE ACUERDO A TARIFA, ART. 109 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO	<input checked="" type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
							<input checked="" type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	TESORERÍA MUNICIPAL, RECEPTORÍAS DE COBRO, BANCOMER, BANORTE, SCOTIABANK Y AFIRME						
OTRAS ALTERNATIVAS:	EN LÍNEA: <a href="http://www.atizapan.gob.mx">www.atizapan.gob.mx</a> EL PAGO PUEDE REALIZARSE CON TODAS LAS TARJETAS MENOS AMERICAN EXPRESS						
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	PRESENTAR ORIGINAL O COPIA DEL ÚLTIMO RECIBO DE PAGO DEL INMUEBLE QUE SE PRETENDE PAGAR PARA CONSULTAR DATOS.						
Cuando el particular realice una petición por escrito a la autoridad respectiva, esta tendrá 15 días hábiles para emitir una respuesta, tal y como lo establece el artículo 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, de lo contrario operará la afirmativa ficta.							



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
TESORERÍA MUNICIPAL				DEPARTAMENTO DE IMPUESTO PREDIAL E IMPUESTOS DIVERSOS			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. MANUEL DE LA VEGA SUÁREZ					
DOMICILIO:	CALLE:	BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS			NO. INT. Y EXT.:	91	
COLONIA:	EL POTRERO			MUNICIPIO:	ATIZAPÁN DE ZARAGOZA		
C.P.:	52975	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DE 9.00 A 18:00 HORAS DE LUNES A VIERNES			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	3622-2800		2837	NO APLICA	NO APLICA		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:		JINETES					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		C. MIRIAM OROZCO MELÉNDEZ					
DOMICILIO:	CALLE:	AVENIDA JINETES			NO. INT. Y EXT.:	57	
COLONIA:	LAS ARBOLEDAS			MUNICIPIO:	ATIZAPÁN DE ZARAGOZA		
C.P.:	52950	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 9.00 A 15:00 HRS. Y SÁBADO DE 9.00 A 12:00 HRS.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	5278-8378		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:		ATIZAPÁN DE ZARAGOZA					
<b>OTROS</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿PUEDO PAGAR CON TARJETA DE CRÉDITO O DÉBITO?					
RESPUESTA:		SÍ, CON TODAS MENOS CON AMERICAN EXPRESS.					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿PUEDO PAGAR CON CHEQUE?					
RESPUESTA:		SÍ, ESTE DEBE SER CERTIFICADO O DE CAJA.					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿PUEDO REALIZAR CONVENIO DE PAGO?					
RESPUESTA:		SÍ, DEBE ACUDIR AL DEPARTAMENTO DE REZAGO Y EJECUCIÓN FISCAL, ADSCRITO A LA TESORERÍA MUNICIPAL.					
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							
SOLICITUD DE COPIA CERTIFICADA Y COPIAS SIMPLES							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
GILBERTO HERNÁN CONDE ZÁRATE SUBTESORERO DE INGRESOS	LIC. MANUEL DE LA VEGA SUÁREZ TESORERO MUNICIPAL	08 / 03 / 2018
NOMBRE COMPLETO Y CARGO	NOMBRE COMPLETO Y CARGO - TITULAR	